

La carta del GETEM

Carta extraordinaria número 2, junio de 2022

La localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y el tejido empresarial madrileño: avances y retos de futuro por Ángeles Sánchez Díez y Sofía García Gámez¹

La Agenda de Desarrollo sostenible: la importancia de lo local

La [Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas aprobada en 2015](#) establece 17 objetivos que han de alcanzarse en 2030, en torno a un concepto de sostenibilidad amplio que incluye elementos económicos, sociales y medioambientales.

Diagrama 1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)



Fuente: Naciones Unidas

¹ Esta carta avanza algunos resultados del proyecto de investigación "La Agenda 2030 y el tejido productivo de Madrid: el papel de las políticas públicas municipales para dinamizar al sector empresarial madrileño en su contribución a los ODS en el contexto del Covid-19" financiado en la convocatoria pública de subvenciones 2021 para la realización de proyectos de investigación en materia de cooperación internacional para el desarrollo y una ciudadanía global del Ayuntamiento de Madrid. El equipo de investigación está compuesto por Alicia Campos Serrano, Daniel Gayo Lafée, Javier Lucena Giraldo, Laura Pérez Ortiz y Ana Viñas Apaolaza (por orden alfabético de apellido) además de las dos autoras de esta carta, Ángeles Sánchez Díez (investigadora principal) y Sofía García Gámez.

Esta nueva agenda supone un cambio de paradigma en el Desarrollo. Si bien da continuidad a la [Agenda de Desarrollo del Milenio](#) implementada entre 2000 y 2015 introduce algunos elementos nuevos entre los que caben destacar:

- **Universalidad:** Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por primera vez comprometen a todos los países del mundo, con independencia de su nivel desarrollo. Así se supera la vieja concepción de que el subdesarrollo es una etapa previa antes de alcanzar el desarrollo, y un problema que afecta a países pobres, atrasados, etc. Por lo tanto, la Agenda 2030 es también un compromiso de los países desarrollados, es decir de [España](#).
- **Responsabilidades compartidas:** La principal responsabilidad radica en los gobiernos, pero exige mayor implicación de todos los actores del desarrollo. Se requiere, por lo tanto, un diálogo multinivel y multiactor. En este sentido la implementación ya no es solo cosa de organismos internacionales y gobiernos nacionales, sino que desde el ámbito público engloba a todos los niveles administrativos, incluyendo a las corporaciones locales, como por ejemplo el Ayuntamiento de Madrid. Asimismo, el desarrollo sostenible incumbe también al sector privado y, por lo tanto, a las empresas.
- **Sostenibilidad:** Abarca las dimensiones en el ámbito de lo social, económico y medioambiental. Es un nuevo modelo de desarrollo sostenible. Como se ha avanzado, el desarrollo tiene que ser asumible para las generaciones futuras y ello requiere asumir retos medioambientales, pero también económicos y sociales. El desarrollo no será sostenible sin equidad, sin procesos productivos justos, sin acceso a bienes y servicios públicos globales por el conjunto de la población mundial, etc.
- **Enfoque integrado:** Se han de evitar compartimentación de visiones sectoriales y abordar los ODS aisladamente. Por el contrario, los ODS han de integrarse de manera coherente y holística. Todos los organismos y agentes han de remar en la misma dirección en pro del desarrollo sostenible. Estas deben ser políticas concertadas a nivel mundial, políticas de Estado en los ámbitos nacionales y con firmes compromisos en la gestión local por gobiernos y sociedad civil. No hay espacio para la lucha política en esta materia.

Es importante destacar que la Agenda 2030 incorpora, adicional a los Estados, la participación de los gobiernos locales y el sector empresarial de los países desarrollados, como actores relevantes en la consecución de los ODS. Estas entidades con anterioridad parecían ajenos a la responsabilidad compartida con el futuro del planeta².

En este marco casi todos los Ayuntamientos de grandes ciudades y otros tantos de pequeños municipios han desarrollado estrategias para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por su parte, las grandes empresas han hecho suyos objetivos de sostenibilidad, esencialmente medioambiental, mientras que las pequeñas y medianas empresas encuentran grandes problemas para sumarse a la Agenda 2030.

² Algunos ayuntamientos han sido donantes de recursos para ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo y algunas empresas han puesto en marcha estrategias de responsabilidad social corporativa, pero con aproximaciones teóricas muy alejadas de lo que hoy en día supone el desarrollo en el marco de la Agenda 2030.

En esta línea el Ayuntamiento de Madrid, consciente de este papel, en marzo del 2021 aprobó la [Estrategia de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\) de la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid](#), que debe ser entendida como un marco de referencia en la que se establecen los principios, los fundamentos y el horizonte de las transformaciones que se habrán de acometer para que Madrid se transforme en una ciudad más habitable, sostenible, resiliente e inclusiva.

En lo que respecta a las empresas, el planteamiento de los ODS reconoce el papel fundamental del sector privado como motor de creatividad y de innovación, núcleos centrales para resolver los retos de un crecimiento económico inclusivo y de la creación de puestos de trabajo, considerando en todo momento la sostenibilidad del medio ambiente. Por tanto, independientemente del sector y de su tamaño, será necesario que, con un rol protagónico, las empresas lleven a cabo sus actividades de manera distinta; atendiendo a las modificaciones que paralelamente se gesten en los distintos marcos normativos, para acometer el compromiso gubernamental en materia de desarrollo sostenible.

La estrategia de localización de los ODS en la ciudad de Madrid.

Madrid asumió el reto del desarrollo sostenible planteando en 2018 la elaboración del "Borrador de la Estrategia de localización de los objetivos de desarrollo sostenible de la ciudad de Madrid". Atendiendo a la lógica de participación inclusiva, que la propia Agenda de Naciones Unidas tuvo en su periodo de elaboración, dicho borrador se sometió a un proceso consultivo con los representantes de los agentes socioeconómicos de Madrid, reunidos en torno al [Foro Madrid Solidaria](#). Asimismo, se ha producido un proceso de debate interno en las diferentes áreas del Ayuntamiento encaminadas a la mejora del borrador, hasta ser aprobada. No obstante, los resultados recogidos de las entrevistas en profundidad realizadas en el marco de la investigación ponen de manifiesto que el proceso no siempre ha sido tan dinámico como hubiera cabido esperar, en la medida que muchas veces el trabajo cotidiano y la necesidad de atender a las competencias y obligaciones de cada Área municipal ha relegado a un segundo lugar tanto el proceso de consulta y contribuciones al borrador de la Estrategia como en su implementación.

Esta [estrategia tiene 6 políticas palanca](#) (tabla 1), identificados con los ejes estratégicos del [Plan de Gobierno actual del periodo 2019-2023](#). De estas políticas se derivan 24 líneas de acción, encaminadas al logro de 104 metas locales (adaptadas al contexto de Madrid) que a su vez se identifican con 53 de las metas de Naciones Unidas.

Tabla 1. Articulación de la estrategia de localización de los ODS en la ciudad de Madrid

EJE ESTRATÉGICO POG 2019-2023	POLITICA PALANCA ESTRATEGIA DE LOCALIZACIÓN	Nº DE ACTUACIONES* POG 2019-2023	ODS AGENDA 2030
Madrid, transparente y fácil	Instituciones eficientes y transparentes	28	8, 12, 16
Madrid, ciudad sostenible	Neutralidad climática, movilidad y calidad del aire	72	7, 11, 13
	Ciudad verde, consumo responsable y economía circular	51	2, 6, 11, 12, 15
Madrid, ciudad de progreso social	Protección social e igualdad	96	1, 2, 4, 5, 10, 11, 17
Madrid, ciudad abierta, culta y deportiva	Ciudad para disfrutar	51	2, 3, 11, 16
Madrid, ciudad de oportunidades	Innovación y economía inclusiva y sostenible	20	8, 9

Fuente: Ayuntamiento de Madrid

Si bien el tejido productivo se enmarca en todas las políticas palanca, particularmente relevante es su papel en la “innovación y la economía sostenible” que tiene una vinculación directa con los ODS 8, de trabajo decente y crecimiento económico, y 9 de infraestructuras, industria e innovación a través del emprendimiento y la innovación comercial y empresarial.

La estrategia de localización madrileña ha marcado las siguientes metas para estos dos objetivos, a priori determinantes para el tejido productivo:

- Objetivo 8:
 - Incrementar la contratación pública municipales a PYMES y Autónomos
 - Favorecer la creación de nuevas empresas y empleo
 - Favorecer el comercio justo y la producción sostenible
 - Mejorar las tasas de empleo y eliminar la brecha salarial
 - Fomentar el turismo sostenible
- Objetivo 9
 - Incrementar los espacios de emprendimiento
 - Fomentar la inversión en investigación

Además, en la línea de los estándares internacionales, se realiza un proceso de seguimiento, habiéndose publicado el [último informe en mayo de 2022](#).

El tejido productivo de Madrid

En el municipio de Madrid, con una población activa de más de 1.700.000 personas, operan actualmente más de 300.000 empresas, las cuales contribuyen a que con un valor de 45.461 euros de PIB per cápita, Madrid presente³ el sexto valor más alto, en relación con el conjunto de municipios que conforman la corona metropolitana de la comunidad autónoma.

³ Información procedente del [banco de datos municipal ALMUDENA](#) correspondiente al Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

En torno a un 56% del número de unidades productivas (número de establecimientos) que llevan a cabo su actividad en la comunidad de Madrid están ubicadas en Madrid capital. Entre ellas están la gran mayoría de las grandes empresas, si bien el tejido productivo se sigue caracterizando por el pequeño tamaño, como se verá con posterioridad. La pandemia se tradujo en una caída en el número de establecimientos (ver gráfico 1), como consecuencia de que se produjeron más cierres que aperturas, hecho que no se había registrado durante el quinquenio anterior a la pandemia.

Gráfico 1. Tejido productivo de Madrid



Fuente Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Colectivo Empresarial. Dirección General de Política Económica

Madrid es una ciudad de servicios, destacando entre ellos la información y servicios profesionales, el comercio y hostelería, así como los vinculados a la administración pública (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Número de unidades productivas, por sectores. Año 2021

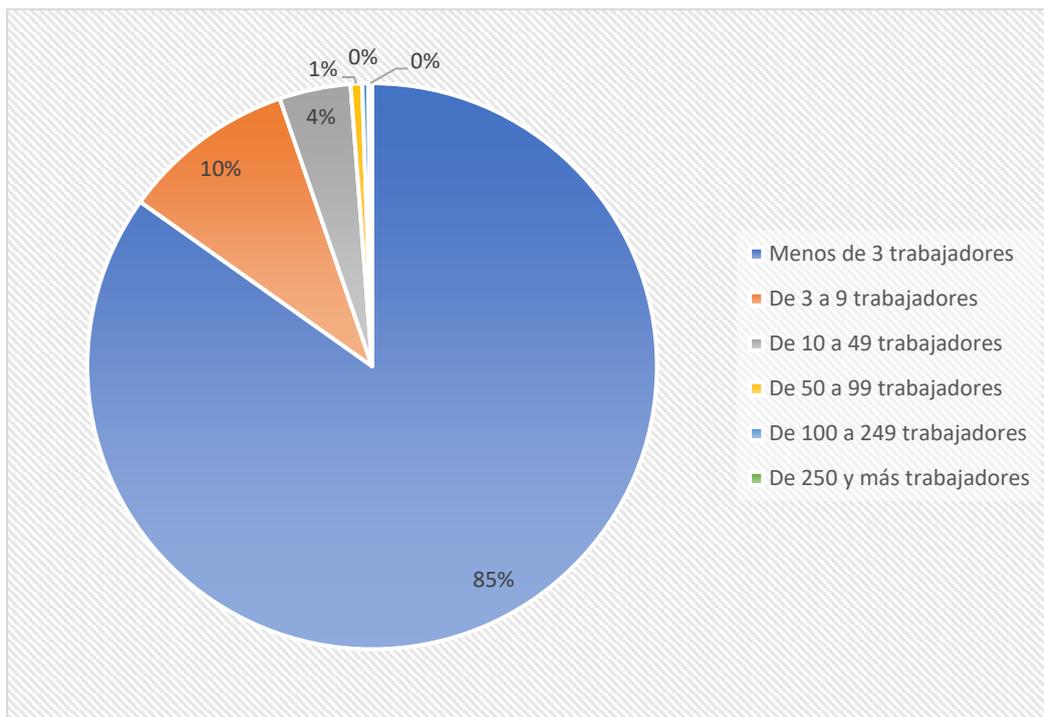


Fuente Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Colectivo Empresarial. Dirección General de Política Económica

El tejido productivo se caracteriza por el pequeño tamaño de sus empresas en términos de trabajadores (gráfico 3). El 95% de estas tiene menos de 3 trabajadores. Asimismo, han sido las más castigadas por los efectos económicos de la pandemia. Los establecimientos de menos de 49 empleados (y en especial las de menos de tres trabajadores) aglutinaron el 97% de los cierres durante 2020-2021.

Esta variable es determinante en la puesta en marcha de acciones orientadas a la consecución de los ODS, dado que las dificultades que tienen son muy elevadas. Las entrevistas realizadas en el marco de la investigación a las Asociaciones Empresariales y los Viveros de Empresas han puesto de manifiesto que el "día a día" de la pequeña empresa, en relación con el pago de facturas, procesos burocráticos, trato con proveedores y clientes, etc. consume la gran parte de su tiempo y de recursos, haciendo que la localización de los ODS sea un objetivo muy secundario. De hecho, el tejido empresarial identifica como gran problema la cantidad de requerimientos que los pliegos públicos exigen, que hacen difícil que las empresas de menor tamaño puedan licitar a la prestación de servicios o ser proveedores de las entidades públicas. Esto supone un cuello de botella en relación con la meta del ODS 8 relativa al incremento de la contratación pública municipales a PYMES y autónomos, anteriormente señalada.

Gráfico 3. Número de unidades productivas, por tamaño. Año 2021



Fuente Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Colectivo Empresarial. Dirección General de Política Económica

La Agenda 2030 en el tejido productivo de Madrid

Existen algunos estudios previos que han abordado el análisis de la localización de la Agenda 2030 por parte del tejido productivo madrileño, destacando un [estudio de la CEIM](#). Asimismo, [el Pacto Mundial ha publicado tres informes, el último de ellos en mayo de 2022](#), sobre las empresas españolas ante la Agenda 2030.

El equipo de investigación del [GETEM-UAM](#) complementa las reflexiones en relación con este tema, incorporando visiones anteriormente no contempladas relativas a la utilización de la aproximación de la teoría del Cambio del PNUD y la elaboración de Combos de políticas públicas, así como un pilar formativo.

Se ha realizado una encuesta tanto al tejido productivo madrileño como a diversas asociaciones empresariales ubicadas en el mismo municipio, cuyos resultados complementan la información derivada entrevistas en profundidad que se han realizado al tejido productivo local, como se detalla a continuación.

En relación con la encuesta y dado que la población de referencia corresponde al total del tejido productivo madrileño ubicado en la ciudad de Madrid ascendió a un total de 314.028 empresas en el año 2021, de acuerdo con la información procedente del [Directorio Central de Empresas \(DIRCE\)](#), el tamaño muestral mínimo requerido para dar validez estadística a los resultados se obtuvo partiendo de un nivel de confianza del 90% y considerando el caso más desfavorable de $p = q = 0,5$. De este proceso se obtuvo un total de 107 entrevistas válidas⁴, con un el error de muestreo estimado en 7,9%. Para

⁴ Para llevar a cabo el trabajo de campo se contó en el proyecto con la participación de empresa Telling. Ésta se encargó tanto de la preparación/adecuación del cuestionario en formato electrónico, como de llevar a cabo las labores de seguimiento individualizado de su envío, apertura y grado de respuesta. La encuesta fue

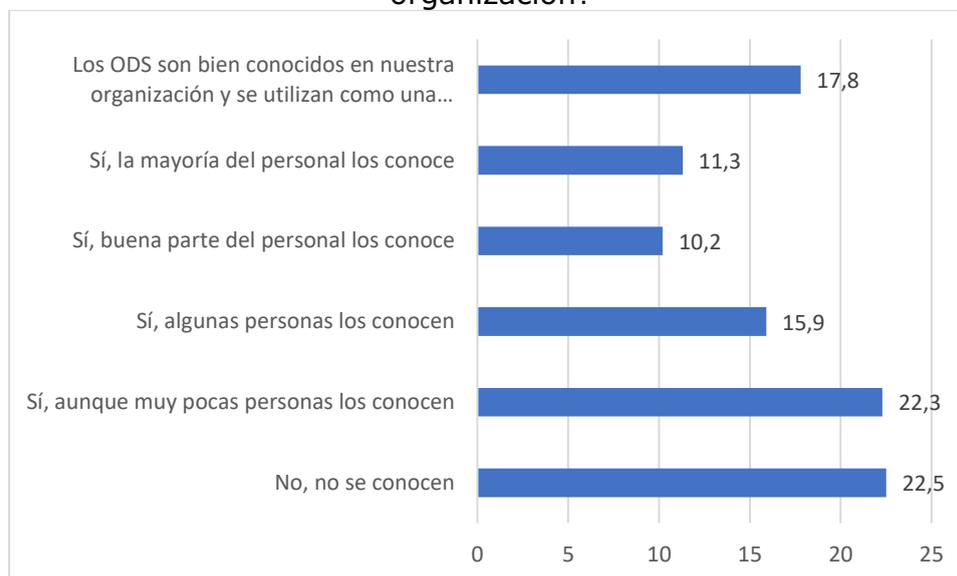
adecuar en términos estadísticos la muestra obtenida a la estructura del parque empresarial madrileño posteriormente se procedió a realizar una reponderación de ésta atendiendo a la siguiente clasificación general de los sectores económicos: industria, construcción, comercio y resto de servicios. Para complementar la recolección de información estadística primaria se aplicó el mismo cuestionario a las asociaciones empresariales ubicadas en el municipio de Madrid, obteniéndose un total de siete respuestas válidas.

Asimismo, hemos realizado entrevistas en profundidad a un total de 7 áreas del Ayuntamiento, a 8 asociaciones empresariales, así como a los 6 gestores de [Viveros de Madrid](#), dependientes del Ayuntamiento, y al [Pacto Mundial](#) entre abril y mayo de 2022. La entrevista era semiestructurada, en torno a 6 bloques⁵ y tenía una duración aproximada de 1 horas.

Algunos de los resultados más relevantes se detallan a continuación:

- El 77,5% de las organizaciones encuestadas afirman conocer los ODS frente el 22,5% de los desconocen. Destaca que el 21,5% afirman que son conocidos por la gran mayoría del personal de la organización y el 17,8% los tienen integrados en la estrategia de negocio, mientras que más del 38% lo conocen escasamente (Gráfico 4). No obstante, hay que considerar que los resultados de la encuesta tienen un sesgo de partida, dado que al ser voluntario contestarla. lo hacen en mayor medida aquellas que tienen un mayor conocimiento o interés por el tema.

Gráfico 4. ¿Se conocen los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su organización?



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada para la investigación

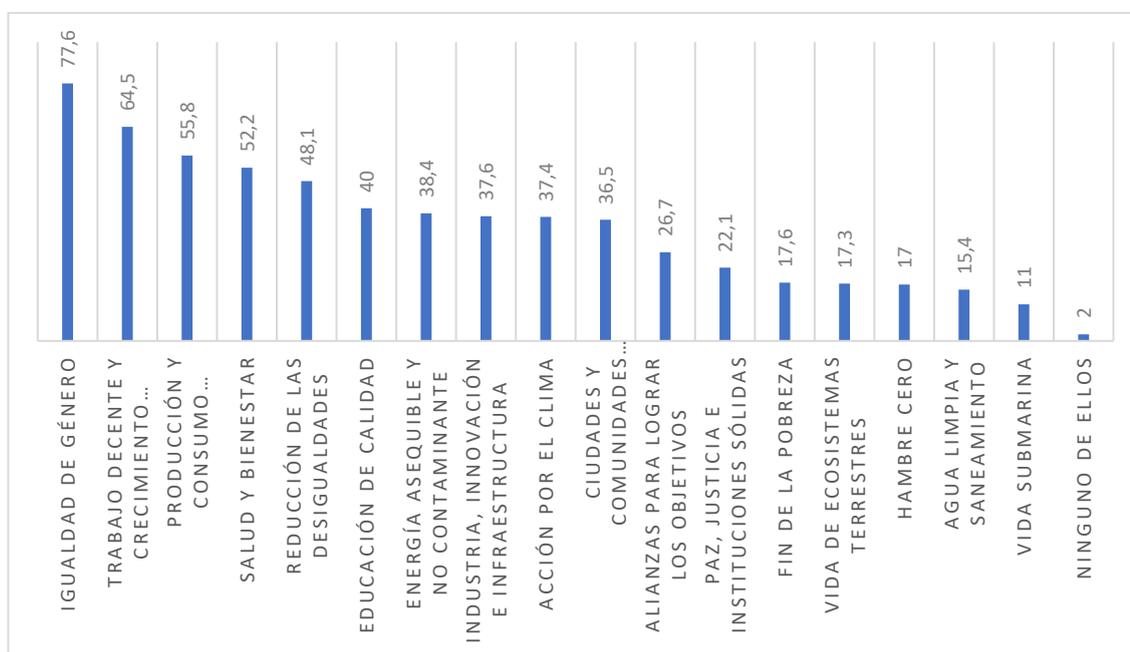
- Los ODS que consideran en mayor medida las organizaciones son el ODS 5, de igualdad de género y el ODS 8, de trabajo decente y crecimiento

difundida mediante correo electrónico en cuatro oportunidades/momentos durante el mes de marzo (concretamente los días 23-24-28 y 30), en la base de datos de empresas asociadas de la Cámara de Comercio de Madrid.

⁵ (Bloque 1: percepción sobre el conocimiento y contribución de la agenda 2030; Bloque 2: contribución del sector empresarial a la agenda 2030; Bloque 3: capacidades y recursos; Bloque 4: participación en redes y alianzas (ODS 17) y políticas locales; Bloque 5: necesidades de formación y divulgación y Bloque 6: divulgación y buenas prácticas).

económico (Gráfico 5). Como se ha señalado con anterioridad ambos temas están ampliamente recogidos por otras agendas internacionales. El discurso a favor de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres se ha instalado de forma mayoritaria e integrado, casi sin excepción, con transversalidad en las diferentes políticas. Por otro lado, la inclusión del trabajo decente así como la calidad del empleo en terminología de la UE se ha incorporado a las políticas y debates internacionales, auspiciado en un primer momento por la [Organización Internacional del Trabajo](#) y en el Consejo europeo de Laeken de 2001. Con un nivel menor pero también importante destaca la preocupación por el ODS 12 de producción y consumo responsables, el ODS 3 de salud y bienestar y el ODS 10 de reducción de desigualdades.

Gráfico 5. Importancia de los ODS para el tejido productivo madrileño. Porcentaje de las empresas que afirman considerar cada ODS sobre el total de las empresas que contestan



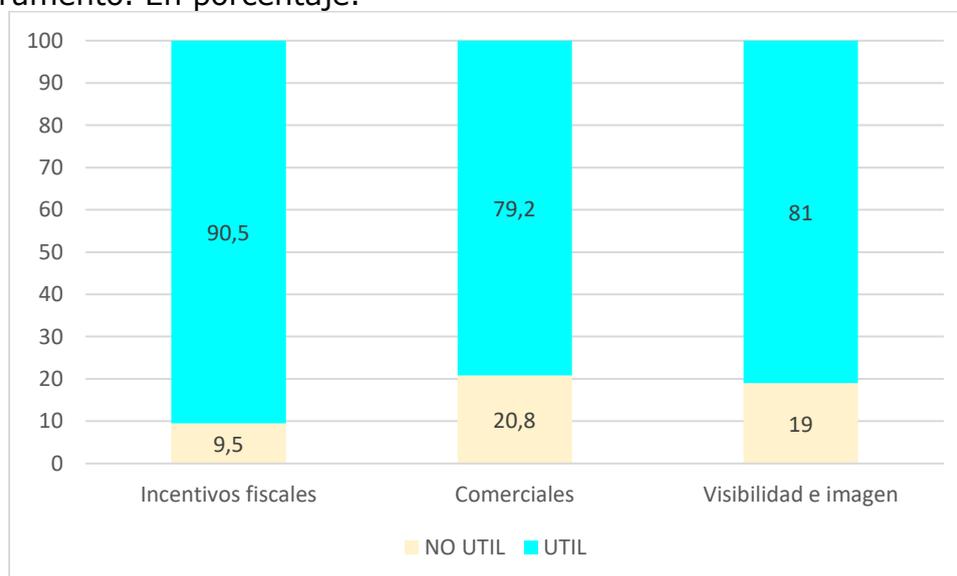
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada para la investigación

- Frente a este conocimiento de la Agenda 2030 de manera general, sobresale el escaso conocimiento que hay por parte del tejido empresarial de la Estrategia de localización de los ODS en la ciudad de Madrid. El 58,9% declara no conocerla ni haber oído hablar de ella y el 35,9% ha escuchado hablar de ella, pero no la conoce en detalle. Es decir, tan solo un 5,6% la conoce. Este hecho es muy importante, en la medida que se ha podido detectar a través de las entrevistas en profundidad que este desconocimiento incluso alcanza a unidades administrativas que trabajan en el día a día con el tejido productivo y el emprendimiento. El nivel de desconocimiento se incrementa a medida que se reduce el tamaño de la empresa. Eso es preocupante dado que las empresas que más apoyo institucional necesitan para adoptar pautas de producción y consumo sostenibles son las PYMES. El 73% de las microempresas desconocen la existencia de la estrategia madrileña, incluso aquellas que están alojadas en los viveros de empresas del Ayuntamiento. Ello incide de forma directa en que un 90,3% considere las políticas del Ayuntamiento de Madrid en materia de desarrollo sostenible no aportan nada

a su negocio y que el 97,8% considere necesaria una mayor coordinación entre el tejido productivo y las políticas municipales.

- Pese al poco conocimiento, el tejido productivo muestra interés por el desarrollo sostenible y consideran que puede ser muy útil los incentivos para su promoción. Destacan los incentivos de tipo fiscal, aquellos relacionados con la imagen y los comerciales (Gráfico 6). A su vez ponen de manifiesto la necesidad de formación en materia de desarrollo sostenible, que podría ser de gran utilidad en el “saber hacer” cotidiano, en tanto que entre las fortalezas propias que señalan tener las empresas destaca la “concienciación, compromiso y sensibilización” con el desarrollo sostenible. De hecho, el 49,1% de las organizaciones afirman que la formación en desarrollo sostenible de su plantilla es mejorable y el 16,8% reconocen no tener ningún tipo de formación en dicho aspecto.

Gráfico 6. Utilidad por los incentivos encaminados a localizar los ODS, por tipo de instrumento. En porcentaje.



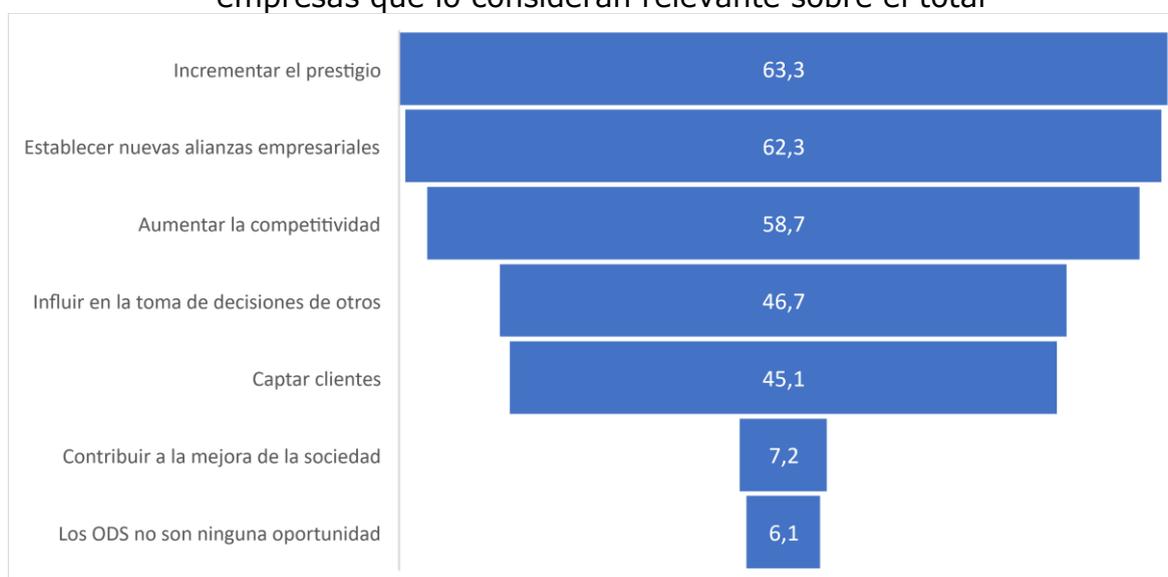
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada para la investigación

- Las fortalezas del tejido empresarial entroncan fácilmente con los ODS. Además de la fuerte sensibilización hacia el concepto de desarrollo sostenible anteriormente señalado, los resultados de la encuesta arrojan como principales fortalezas: el cuidado de los recursos humanos de la empresa (conciliación, empleo de calidad, creación de empleo) vinculado al ODS 8, las alianzas, apoyo, colaboración con otras empresas, clientes o instituciones relacionado con el ODS 17, los avances tecnológicos y digitalización ligado al ODS 9, el consumo responsable, optimización de recursos, utilización responsable de los recursos en relación con el ODS 12 así como la importancia de la igualdad, vinculada a los ODS 5 y 10.
- Entre las debilidades se encuentran algunas a cuya superación podrían orientarse las políticas municipales. Destaca el alto coste, falta de fondos, falta de fuentes de financiación, que puede aminorarse con los recursos extraordinarios de los fondos europeos entre los que destaca los [Next Generation](#), para los cuales Madrid ha definido una estrategia ([Plan de Recuperación, Resiliencia y Transformación de la ciudad de Madrid](#)). Asimismo, se alude a la insuficiencia de recursos humanos, productivos o

de infraestructuras, que pueden ser apoyados a través de la formación, la técnica y la dotación de infraestructuras. Un instrumento importante, pero con claras deficiencias aún en relación con la promoción del desarrollo sostenible, son los viveros de empresas. Otros desafíos son de mayor envergadura y a largo plazo, como el problema asociado al pequeño tamaño de la empresa o el elevado coste de la energía.

- El sector empresarial ve a los ODS como una oportunidad tanto para su negocio en materia de poder incrementar su prestigio, establecer alianzas o aumentar su competitividad, y en menor medida se reconocen como agentes del cambio hacia un futuro más viable, bien con capacidad para incidir en la forma de actuar de otros agentes (poderes públicos incluidos) o contribuir a la mejora de la sociedad (Gráfico 7).

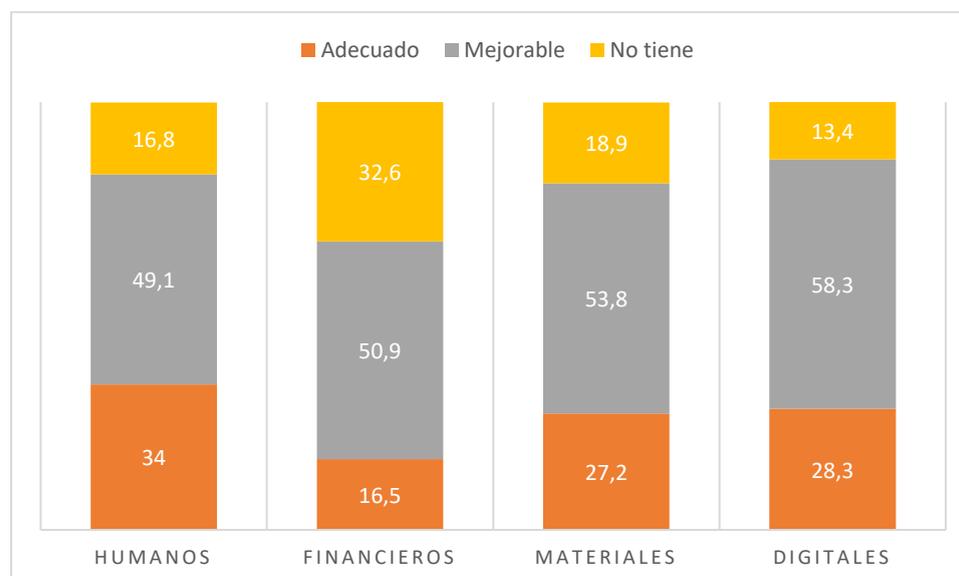
Gráfico 7. Materias en las que los ODS son una oportunidad. Porcentaje de empresas que lo consideran relevante sobre el total



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada para la investigación

- Las empresas declaran tener recursos para promover el desarrollo sostenible, sin bien en gran medida son mejorables. Respecto a los recursos humanos se quiere señalar que han expresado la necesidad de formación en la interrelación de los ODS con las empresas (57,11%) en buenas prácticas empresariales (47,3%), aspectos generales de los ODS y sus metas (35,9% del total) y en instrumentos de seguimiento y evaluación de actuaciones de desarrollo sostenible (33,7%), en seminarios de corta duración y en formato híbrido principalmente (Gráfico 8).

Gráfico 8. Recursos disponibles para promover el desarrollo sostenible.
En porcentaje



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada para la investigación

Algunos aprendizajes preliminares⁶

Con carácter general el desarrollo sostenible se identifica en primer lugar con retos medioambientales, y en menor medida con el pilar económico y social. Por lo tanto, la primera aproximación a los ODS que suelen identificar las empresas suele estar ligado con procesos de reciclaje, ahorro energético, etc. así como por aspectos transversales altamente inspirados a los debates y la agenda política a nivel internacional como el trabajo docente y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Según nuestro estudio, las empresas tienen un mayor interés en los ODS 5 (Igualdad de género) y 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), seguido del 12 (Producción y consumo responsable), 3 (Salud y bienestar) y 10 (Reducción de las desigualdades). Este resultado se asemeja al de la CEIM que identificaba como ODS prioritarios para las empresas madrileñas los ODS 8, ODS 13 (Acción por el Clima), ODS 5, ODS 4 (Educación de Calidad) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles)⁷.

Pese al mayor conocimiento que hay por parte del tejido productivo de la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas 2030, tal y como lo han recogido los estudios de la CEIM, el Pacto Mundial y el nuestro, existe aún un importante grado de desconocimiento, en particular por parte de las empresas de menor tamaño. Es decir, existe un marco a dos velocidades tanto en el conocimiento como en la contribución a los ODS en función del tamaño de las empresas. Las grandes empresas han liderado el proceso, de forma que casi la totalidad lo tienen en cuenta en sus estrategias de negocio, frente a los problemas registrados por las de menor tamaño.

⁶ Las conclusiones son preliminares en tanto que la investigación sigue en marcha durante 6 meses más.

⁷ El estudio de la CEIM permite hacer matices por sectores de forma que se señalan para cada sector los ODS prioritarios: Servicios: ODS 8 (Creación de Empleo) y ODS 5 (Igualdad de Género), Industria: ODS 13 (Acción por el Clima) y ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructuras), TIC y Comunicación: ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructuras) y ODS 12 (Producción y Consumo Responsables), Transporte: ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y ODS 8 (Creación de Empleo), Construcción: ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructuras) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y Comercio: ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) y ODS 8 (Creación de Empleo).

En relación con la Estrategia de localización de los ODS de la ciudad de Madrid elaborada por el Ayuntamiento de Madrid destaca el elevado desconocimiento que existe de ella, ya no solo por parte del tejido empresarial (por ejemplo, las asociaciones empresariales) sino los propios gestores de los viveros de empresas dependientes del propio Ayuntamiento de Madrid e incluso, de algunas unidades (trabajadores) del propio Ayuntamiento. Este es el primero de los retos que hay que abordar, dado que sin conocer la estrategia poco se puede avanzar en ella. Incluso aunque algunas acciones contribuyen a las metas propuestas en dicha estrategia, la desarticulación derivada de su realización sin enmarcar en la estrategia las hace menos efectivas en relación con el objetivo final de desarrollo sostenible.

Pese al desconocimiento, la actitud a la localización de la Agenda 2030 es positiva por parte del tejido empresarial, aun expresando la necesidad de apoyos por parte de los poderes públicos.

Asimismo, otro de los grandes problemas que se han identificado es la necesidad de formación relativa al desarrollo sostenible y la Agenda 2030. Los agentes económicos, una vez que conocen la Agenda, no saben cómo trasladarla a su día a día. En algunos casos se ha manifestado la utilidad de que exista un "responsable Agenda 2030"⁸ que les oriente en el proceso de aterrizaje de la estrategia de localización.

Por lo tanto, el grado de integración de la Agenda 2030 podría implicar mayores ventajas y oportunidades, pero también mayores costes y riesgos para el tejido empresarial, y en especial para la pequeña y mediana empresa madrileña. En todos los casos el factor determinante atiende a la incertidumbre que puede generar el desconocimiento de las 104 metas correspondientes a los ODS locales y de cómo aplicarlas a su ámbito de actividad.

Por lo tanto, parecen absolutamente necesario el mayor conocimiento e la Estrategia de localización de los ODS de la ciudad de Madrid, empezando por las áreas de gobierno de la propia corporación y los entes dependientes, esencialmente los viveros de empresas. Ello debe ir acompañado de acciones de sensibilización, formación y divulgación de buenas prácticas que particularmente puedan ser de interés para las empresas de menor tamaño, que puedan replicar casos ya existentes. Además, la Agenda 2030 es una oportunidad de negocio para el tejido productivo, de forma que las administraciones públicas han de acompañar en este proceso a las empresas, máxime en un contexto tan complejo como el resultante de la postpandemia y las incertidumbres de la economía mundial en 2022.

Conoce el [Grupo de Estudio de las Transformaciones de la Economía Mundial \(GETEM\)](#) y el resto de [Cartas publicadas](#)

⁸ Este nombre señalado por algunas de las personas a las que se ha entrevistado se identificaba con el rol de tenían los "responsables COVID" como centralizador de la información y con competencias de actuación.